

BASES CONCURSO

PLÁSTICOS, DE NEGATIVO A POSITIVO

La Asociación de Creadores Textiles de Madrid convoca a todos los creadores/as con residencia en España a participar en el concurso que, con el título **Plásticos, de negativo a positivo**, se celebrará en Sala de Máquinas, calle Francisco Ricci 5 de Madrid, y que forma parte del programa de actividades preparados por la ACTM para nuestro evento **TEXTIL VIVO**, los días 17 y 18 de noviembre de 2018.

Temática del concurso:

1. Por tratarse de un tema de total actualidad y de concienciación social se propone que las obras se basen en la transformación del plástico de uso cotidiano, en una creación libre en la que el elemento principal sea este material.
2. Puede utilizarse cualquier técnica textil o mixta.
3. La obra deberá contener en su composición al menos 50% de plástico; los demás materiales, a elección.
4. Las medidas de la obra será como máximo de 50 cm en cualquiera de sus lados (ancho, largo y fondo).
5. La obra deberá ser necesariamente original e inédita no habiendo sido presentada y/o premiada en otros concursos anteriores.

Solicitud de presentación:

1. Cada participante podrá presentar una única obra o un conjunto si este no sobrepasa 50 cm en total en cualquiera de sus lados.
2. Para participar se enviará el boletín de inscripción cumplimentado y acompañado de dos fotografías en formato digital de la obra que se presenta, una total y un detalle, y una memoria explicativa de la pieza de 150 palabras como máximo.
3. El boletín y las fotos se enviarán a la Asociación de Creadores Textiles de Madrid, al correo **secretaria@creadorestextiles.org**, antes del **30 de octubre**. La ACTM enviará acuse de recibo.
4. De todas las obras recibidas, un jurado especialista en la materia hará una selección de las que serán expuestas.
5. Se comunicará el resultado a los seleccionados entre el 8 y 9 de noviembre y se les dará las instrucciones para el envío de la obra a Sala de Máquinas.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID con CIF E78857554 y domicilio social sito en C/ AMPARO 78, 5º C 28012, MADRID, con la finalidad de poder gestionar las condiciones y ventajas de ser socio. En cumplimiento con la normativa vigente, ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID informa que los datos serán conservados durante EL PERIODO LEGALMENTE ESTABLECIDO. Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es o al teléfono 902877192. ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico PRESIDENTA@CREADORESTEXTILES.ORG. Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna

6. Las obras se expondrán los días 17 y 18 de noviembre próximo en Sala de Máquinas, y mediante votación popular se premiará a una de las obras. Se podrá votar durante los dos días de la exhibición y en el horario de apertura del evento **TEXTIL VIVO**. El domingo a las 18:30 h. acabarán las votaciones y a las 19:00 h. se conocerá la obra ganadora.
7. Se comunicará al participante premiado mediante correo electrónico.
8. El premio será de 150 €.

OBSERVACIONES

1. L@s participantes seleccionados que no pertenezcan a la ACTM, deberán pagar una cuota de participación de 10 €.
2. Los gastos de envío y reexpedición de las obras serán por cuenta de los participantes seleccionados. Oportunamente se darán las instrucciones para el envío.
3. Todas las obras deberán venir provistas de un embalaje reutilizable. Los paquetes que no cumplan estos requisitos serán rechazados.
4. La participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID con CIF E78857554 y domicilio social sito en C/ AMPARO 78, 5º C 28012, MADRID, con la finalidad de poder gestionar las condiciones y ventajas de ser socio. En cumplimiento con la normativa vigente, ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID informa que los datos serán conservados durante EL PERIODO LEGALMENTE ESTABLECIDO. Con la presente cláusula queda informado de que sus datos serán comunicados en caso de ser necesario a: bancos y cajas, administraciones públicas y a todas aquellas entidades con las que sea necesaria la comunicación, con la finalidad de cumplir con la prestación del servicio anteriormente mencionado. El hecho de no facilitar los datos a las entidades mencionadas implica que no se pueda cumplir con la prestación de los servicios. A su vez, le informamos que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos de ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID, dirigiéndose por escrito a la dirección de correo dpo.cliente@conversia.es o al teléfono 902877192. ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que ASOCIACION DE CREADORES TEXTILES DE MADRID se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente en protección de datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o al correo electrónico PRESIDENTA@CREADORESTEXTILES.ORG. Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna